



MANIFIESTO 7 NOVIEMBRE



EL TRABAJO PRECARIO TAMBIÉN ES VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En la actualidad, las mujeres son las que sufren más precariedad laboral debido al incremento de la discriminación por razón de género. Además, el hecho de que el cuidado de la familia y la conciliación de vida laboral y familiar recaigan casi exclusivamente en la mujer, obliga en la mayoría de los casos a reducir la jornada laboral y a veces, incluso a renunciar al puesto de trabajo.

Todo ello tiene unas consecuencias directas sobre las pensiones de las mujeres, quienes tienen más esperanza de vida pero se enfrentan a un mayor riesgo de pobreza.

La brecha salarial ha aumentado un 1% desde el comienzo de la crisis, alcanzando una cifra del 23% en la actualidad. Denunciamos pues el incumplimiento sistemático del derecho a una misma remuneración por el mismo trabajo, es una discriminación continua e injustificada que no debería permitirse en una sociedad democrática basada en el principio de igualdad.

A todo lo anteriormente expuesto hay que añadir el incremento, desde el comienzo de la crisis de la desprotección social, del desempleo y de la feminización de la pobreza, que unido a la insuficiencia de recursos públicos para la prevención, protección y atención a mujeres víctimas de violencia, son para UGT, factores de riesgo en relación con la lacra social de la Violencia de Género.

La violencia de género no entiende de clases sociales, no depende de los niveles de renta de las víctimas, pero también parece de sentido común decir que las mujeres que sufren la violencia machista, con escasos recursos económicos o que dependen económicamente de las personas de las que son víctimas, tienen más dificultades para romper y salir de este círculo de violencia que, en muchas ocasiones, es mortal.

Desde UGT Madrid reclamamos el desarrollo integral de la Ley integral contra la Violencia de Género en el terreno laboral, la integración mediante los convenios de las medidas de inserción laboral y, por supuesto, el reconocimiento de derechos laborales a favor de las víctimas.

Consideramos que la lucha contra la violencia de género pasa también por la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres en la sociedad y en mercado laboral. E este sentido, preocupa al Sindicato el aumento de la brecha de desigualdad que se está produciendo en diferentes ámbitos.

UGT Madrid siempre ha estado en primera línea en la lucha contra la violencia de género y ha trasladado importantes iniciativas para proteger a las víctimas en distintos ámbitos, en nuestro caso en el terreno laboral.

Por todo lo anterior, UGT Madrid moviliza a los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad de Madrid en contra de la Violencia de Género y anuncia que participa en la convocatoria de la Manifestación que va a tener lugar el 7 de noviembre en Madrid desde el Ministerio de Sanidad hasta la Plaza de España.

LA LUCHA CONTRA ESTA LACRA SOCIAL ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S

MOVILÍZATE